



Diputados aprueban en comisiones la Ley de Ingresos de la Federación y Ley Federal de Derechos 2025

La ley proyecta ingresos totales para la Federación de 9 billones 302,015.8 millones de pesos

Por Omar Tinoco Morales



En la Cámara de Diputados, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de México, aprobó el dictamen que expide la **Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025**.

El dictamen fue aprobado con 22 votos a favor y 10 en contra, sin abstenciones. La **ley proyecta ingresos totales para la Federación de 9 billones 302,015.8 millones de pesos**, con una recaudación federal participable de 4 billones 892,179.6 millones de pesos.

Durante la discusión, la diputada Claudia Rivera Vivanco de Morena destacó que el paquete presupuestal incluye incrementos en áreas **como educación y salud**, además de promover la digitalización y simplificación tributaria.

Por otro lado, el diputado José Guillermo Anaya Llamas del PAN expresó su escepticismo sobre el cumplimiento de las metas económicas propuestas, citando problemas en Pemex y la cotización del dólar como factores de riesgo.

[Diputados aprueban en comisiones la Ley de Ingresos de la Federación y Ley Federal de Derechos 2025 - Infobae](#)